

# EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 10, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 1.º de Junio de 1897.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.620

## El nuevo gobierno francés.—Su carácter.

El ministerio francés ha quedado definitivamente constituido en la forma que dijimos ayer en los telegramas. El único miembro del anterior gobierno, que ha conservado su puesto, es M. Rouvier, ministro de Negocios extranjeros, que se conquistó generales simpatías por la habilidad y prudencia de que dió muestras en el incidente de la frontera M. Rouvier el nuevo presidente del gobierno, ha sido dos veces ministro de Comercio con los oportunistas. M. Fallières, ministro del Interior, fué algunas semanas presidente del Consejo en 1881, después de retirarse M. Duclerc; Spuller, ministro de Instrucción pública y antiguo amigo de Gambetta, fué subsecretario de Negocios extranjeros.

Heredia es ministro por primera vez, y acudado propietario en Cuba; M. Barbey es ingeniero civil, y nuevo también en el ministerio; el general Ferron, ministro de la Guerra, antiguo jefe de Estado mayor del ministerio de la Guerra, mandaba la 13.ª división de infantería en Chaumont; M. Dautresme, ministro de Comercio, desempeñó la misma cartera en el gabinete Brisson. Por estos datos se ve que la mayoría de los ministros han desempeñado en distintas ocasiones funciones de gobierno.

Las fases que ha recorrido la crisis demuestra que no se trataba ahora de un mero cambio de gobierno, sino de fijar un punto de partida nuevo para la política de la República; de aquí la lentitud y las dificultades con que se ha resuelto. En el fondo luchaban, como tendencias contrarias, los oportunistas, que dan espíritu de gobierno a la República, y los radicales, que se lo quitan con sus principios extremos y con su conducta imprudente y apasionada.

La lucha ha tenido tales intermitencias, que tan pronto parecían vencedores los oportunistas como los radicales, pero esas alternativas no reflejaban corrientes en la opinión. La mayoría de la opinión en Francia, y esto se puede apreciar leyendo con alguna constancia la prensa del país, es partidaria de una política templada y de un programa progresivo, pero conciliador.

Mas los radicales son por naturaleza bulliciosos, y en la lucha planteada, con el bullicio, podían aparentar fuerzas positivas iguales a las de sus adversarios. Si Boulanger, a la vez que candidato radical, no hubiera sido general de popularidad, los radicales habrían sido elemento de poca cuenta en la solución de la crisis, que en este caso habría sido rápida. Pero el ex-ministro de la Guerra daba importancia a su partido, y era preciso dar la batalla al partido y al ex-ministro. Esta es la significación que parece tener la crisis.

El Sr. de Freycinet a Floquet, y de Floquet a Freycinet, pasando por el intermedio de Develle, de Rouvier y de otros hombres más ó menos importantes, en todos estos conatos, se demuestra que en el fondo de la crisis no había más que la lucha de las dos tendencias de la República.

Por último, ha vencido la tendencia templada. Aunque para evitar nuevas dificultades se haya dado a la solución carácter económico, la victoria es de los oportunistas, porque Rouvier es oportunista, y de las mismas ideas son Spuller, Fallières, Flourens y Ferron, que por la importancia de las carteras que desempeñan y por su mayor prestigio personal, serán los que den color al gabinete. Hay en el nuevo gobierno algunos ministros radicales, como Heredia y Barbey; pero desde los ministerios de Obras públicas y de Agricultura, poco directa y eficaz será su influencia en los asuntos interiores, en la política exterior y en la militar.

Lo ocurrido en los últimos quince días demuestra que la mayor dificultad de la crisis, casi la única, era el general Boulanger. Momentos hubo en que M. Grevy, cediendo a la opinión ficticia que pudo crear el clamoreo de los radicales, estaba dispuesto a aceptar la permanencia del general en un gobierno que tuviera por contrapeso la mayoría de los ministros oportunistas, pero el general no quería si no que se constituyera un gabinete radical puro, ó un gabinete en que predominaran esos elementos, y aquí renacían las dificultades, y se recrudecía la lucha de las dos tendencias.

Por último, el general se quedó fuera y los radicales vencidos. El Times sintetiza su pensamiento en palabras que están de acuerdo con estos juicios: La derrota del general Boulanger, dice, no solo tranquiliza en el exterior, sino que se considera como una victoria sobre la influencia militar, y como una victoria sobre el radicalismo.

La solución de la crisis, por tanto, es aplaudida por la mayoría de los periódicos liberales de Europa; notándose, que mientras los republicanos juiciosos han sido los más opuestos a Boulanger, los exaltados y rojos forman el principal apoyo de este general.

Acerca del porvenir del nuevo gobierno, las impresiones no son en verdad muy pesimistas. M. Rouvier es hombre de energía, y pacificando por de pronto los ánimos con su prudencia, y ganándose luego simpatías con una campaña económica, cuyo primer acto es la derrota del gobierno Goblet y la entrada de Rouvier en el gobierno, no se considera imposible que el ex-presidente de la comisión de presupuestos consiga formar una mayoría algo duradera. No de otro modo, sino con una política oportunista, formó Ferry hace tres años una mayoría que le sostuvo veinticuatro meses, en una Cámara tan fraccionada como esta. Las dos votaciones favorables que ha obtenido ya Rouvier, se consideran como un buen síntoma, a pesar de los radicales.

Los periódicos franceses, discutiendo sobre las perspectivas de la crisis, algunos, como *Le Depeche*, recuerdan aquellas palabras de Henry Maret: «Preciso es que adoremos a alguien. Si tenemos un grande hombre, bueno; si no le tenemos, adoraremos a uno cualquiera»; y deducen cargos y censuras contra ese rebajamiento

de carácter que lleva a los pueblos a desear una dictadura y un dictador.

Otros, partiendo de palabras semejantes, escriben contra Boulanger y aplauden la formación del nuevo gobierno. Solo los periódicos radicales lo combaten con creciente furia.

## La próxima cosecha.

Ahora que los presupuestos se están discutiendo en el Congreso, nos parece conveniente y oportuno llamar la atención de los representantes del país y del gobierno sobre la crítica y difícil situación por que atraviesa España, para que se haga todo aquello que sea posible dentro de las altas atenciones del Estado.

Todo el mundo sabe la gran depreciación en que se halla de algún tiempo a esta parte la ganadería.

Los grandes ganaderos podrán, quizás, resistir con dificultad y a costa de muchos sacrificios, esta paralización en las transacciones; pero los pequeños ganaderos, y sobre todo aquellos labradores que con la recria sostienen su labranza y a la venta de algunas reses fian el sostenimiento de su casa y el pago de las contribuciones que sobre ellos pesan, a éstos se les presenta un año difícil, porque al bajo precio del ganado, que les impide venderlo, se une, en varias regiones, la falta absoluta de pastos para poderlo alimentar sin grandes dispendios y esperar tiempos mejores.

En la mayor parte de las provincias de Castilla y en muchos pueblos de Aragón la cosecha de la cebada ó se ha perdido por completo, ó solo ha producido lo bastante para el consumo del ganado.

Por fortuna para los agricultores, las lluvias de estos días han abierto un paréntesis risueño que hace esperar fundadamente un buen porvenir.

Es indudable, tanto por las noticias que se reciben, como por lo que a la simple vista puede apreciarse, que el estado de los campos ha variado por completo de pocos días a esta parte; pero de todas maneras en aquellos puntos donde el terreno es flojo, la cosecha será nula ó muy escasa, porque no ha podido alcanzarla ya el beneficio de las lluvias.

El precio del trigo varía entre 45 y 50 reales la fanega; el de la cebada entre 30 y 36, y el del centeno entre 35 y 40.

Por lo que se refiere a la cosecha del vino, en Andalucía, Valencia y ciertas comarcas de Castilla la Nueva, la brotación de la vid ha sido abundante en racimos.

En cambio en la Rioja, Navarra, Aragón, Castilla la Vieja y parte de Cataluña, se lamentan los propietarios de la escasa muestra del fruto, y además el viñedo en general ha padecido mucho con las heladas que han caído hace quince ó veinte días. Por esto, y sobre todo por haberse debilitado la exportación, el precio del vino es barato, fluctuando entre ocho y diez reales el cántaro.

Si a este triste cuadro de nuestra agricultura y de nuestra ganadería por efecto de causas diversas, se agrega el daño terrible que la plaga de la langosta está causando en las provincias de Ciudad Real, Murcia y Albacete, habrá que convenir necesariamente en que es de todo punto indispensable que las Cámaras y el gobierno se fijen y procuren por todos los medios mejorar en lo posible la difícil situación de nuestros labradores y el doloroso estado en que se halla nuestra agricultura.

Si los gastos no pueden disminuirse, porque el Estado los necesita para administrar bien, y si por otra parte el peso de los tributos es superior a las fuerzas del país, no cabe otro recurso, si la salvación ha de venir, que la mejor distribución del impuesto territorial, el desarrollo inmediato de la riqueza, buscándolo los labradores en la asociación para mejor atender a sus necesidades sin grandes sacrificios, y fomentando el Estado por medio de canales de riego que dieran vida a la agricultura, y por otras medidas análogas que podrían estudiarse.

## Noticias de Marruecos.

De cartas que publica *La Andalucía* de Sevilla recibida hoy, tomamos lo siguiente:

«Dos moritos, dos niñas españolas, 16 hebreas y 25 hebreos, han salido airoso en el exámen que, por iniciativa del señor vicecónsul de España en Larache, se ha celebrado recientemente en la escuela que dirige D. Eduard Cabo.

Los hebreos marroquíes se jactan de descender de los hebreos españoles, muchos usan apellidos españoles también, y pocos, muy pocos, por no decir ninguno, son los que no comprenden el castellano. De aquí resulta la conveniencia de que nuestro gobierno estableciera en todos los centros marroquíes escuelas de castellano, regidas por seglares ó misioneros, pues así se combatiría la influencia de las escuelas francesas de la Asociación israelita de París.

El castellano es la lengua mercantil de los judíos, y tanto éstos como los marroquíes indígenas, se muestran ávidos de poseerla, y más favorables a todo lo español.

—Dícese que el ministro inglés se detendrá en Rabat para conferenciar de nuevo con el Sultán.

Este se había dirigido a Tetla desde Entifa. Continúa la represión de los insurrectos.

—Se susurra que Sidi Mohamed Torres, continuará en la corte, y que Sidi Gassal, será nombrado en propiedad ministro de Negocios Extranjeros.

—En Rabat se ha descubierto un tesoro, evaluado en 95 millones de duros, que estaban enterrados en una finca del difunto visir Sidi Muza ben Hamed. El gobierno se ha incautado de tan crecida suma, enviándola a Taflete.

## Correo de Cuba.

Las *Novedades* de Nueva York hoy recibidas publican las siguientes noticias:

«Segun telegrama del jefe de la Guardia civil de Cienfuegos, la fuerza del cuerpo capturó al célebre bandido Nuñez, uno de los más antiguos jefes de partida, hiriéndolo gravemente al resistirse a dicha fuerza. Posteriormente se ha sabido que ha fallecido el bandido citado.

También ha sido capturado en Placetas el bandido José Torres, que hace dos años hirió a dos guardias. Le fueron ocupados un revólver, un machete, un cuchillo y un caballo, que, segun confesión propia, había sido robado.

Igualmente se sabe oficialmente que el jefe de policía de Santa Clara ha capturado dos individuos de la partida de José Torres, y el jefe de la Guardia civil de Camajuani a otro de la misma partida.

—Ha llegado de la Península el brigadier don Alvaro Suarez Valdés, nombrado gobernador civil y comandante general de Santiago de Cuba.

—Segun noticias oficiales de Amarillas, la partida de bandidos de Matagás penetró en la hacienda Hagüey Chico a las seis de la tarde del 8, y después de pedir comida, salió en dirección a Cayo Espinal, cruzando Hanabana, siendo perseguida por grupos de la benemérita Guardia civil.

—*Matanzas 9 de Mayo*.—El gobernador civil al gobernador general.—El jefe de la Guardia civil de esta jurisdicción, desde Cárdenas participa en telegrama de hoy la captura del bandido Amaro, convicto y confeso del secuestro del niño Castillo, con otros robos en cuadrilla, así como de los llamados Regino Alfonso, Bernardo Menéndez y Ramon Carrazana, éste con dos heridas de bala en el cuello, por reyería entre ellos.—*Joaquín Gorostegui*.

—El oro quedaba a la hora de la salida del correo del 228 1/2 al 228 3/4, cambios firmes.

## La crisis francesa.—En la Cámara.—Alza en los valores.—Votación de confianza.—Manifestación boulangierista.—Los partidos y el nuevo gobierno.

París 31 (355 t.).—El nuevo ministerio acaba de presentarse en las Cámaras, leyendo el presidente del Consejo de ministros, Sr. Rouvier, el programa ó declaración ministerial. La síntesis de dicho documento es en un todo conforme con el extracto que ha anticipado la *Agencia Fabra* antes de que se diera lectura del mismo.

«Aquí algunos párrafos del texto: «Tenemos la firme resolución de abordar inmediatamente las reformas que fueron causa de la crisis ministerial. Ante todo, emprendemos la reforma de los presupuestos, basándonos en serias economías y en la simplificación de los servicios administrativos. Los proyectos orgánicos de nuestro régimen militar están inscritos en el orden del día de la Cámara de diputados. El gobierno está dispuesto a colaborar en dicho asunto.»

Dice después que el gobierno será fiel a la política exterior hasta ahora emprendida, obrando con dignidad, prudencia y firmeza.

«Proseguiremos—añade—con incansable actividad los preparativos de la Exposición universal. Estamos convencidos de que existe una mayoría para sostener una política verdaderamente práctica. Hacemos un llamamiento a todos los republicanos y a todos los patriotas, a fin de que cooperen a nuestra obra. El trabajo de pacificación no puede conseguirse más que con el concurso de todos.»

París 31.—La terminación de la crisis y la liquidación de fin de mes han producido una explosión de alza en casi todos los valores que se cotizan en la Bolsa de París. El 3 por 100 francés ha subido 40 céntimos; el exterior español, 40; el italiano, 45; el turco, 20; las acciones del Canal de Panamá, un franco, y 125 francos las del ferrocarril del Norte de España.

París 31.—El general Boulanger resignó anoche el ministerio de la Guerra en su sucesor el general Ferron. Esta mañana recibió a los directores de dicho ministerio, y en seguida salió de París.

París 31.—El Sr. Julien, individuo de la izquierda radical, interpela al gobierno sobre la crisis. El presidente del Consejo, Sr. Rouvier, contesta declarando que el ministerio confía gobernar con la mayoría del partido republicano. Respondiendo a ciertas insinuaciones sobre propósitos de hacer concesiones a los monárquicos, dice que el gobierno aplicará las leyes escolares existentes sin provocación, pero sin debilidad.

Hablando de la cuestión rentística, promete reducir los gastos en 60 millones de francos. Espera hallar mayoría dentro del partido republicano y poder realizar así reformas prácticas.

El Sr. Millebrand, individuo de la extrema izquierda, pronuncia un violento discurso atacando al nuevo gabinete. Pretende que éste vivirá bajo la tutela de la derecha. Después de dichas frases muy duras al Sr. Ferry, a quien atribuye el resultado de la crisis ministerial, pretendiendo que él es el verdadero jefe de la situación. El Sr. Douville Mallefeu pregunta al Sr. Rouvier si proyecta realizar una conversión de la Deuda para conseguir las economías considerables que ofrece. El presidente del Consejo se niega a contestar a esta pregunta. Se pone a votación una orden del día ó proposición de censura al gabinete, y es desechada por 235 votos contra 189. Dicha orden del día había sido presentada por el diputado radical Sr. Julien. El presidente del Consejo pide que se vote una orden del día sin comentarios, que considerará como una muestra de confianza de la Cámara, y es aprobada por 334 votos contra 166.

París 31 (75 noche). Recibido el 1.º con retraso a causa de la tormenta.—Los diputados monárquicos celebran en 130 el número de diputados de la derecha que han votado esta tarde a favor del ministerio Rouvier.

Admisión de dicha cifra, resulta que éste ha obtenido todavía en la votación de esta tarde una mayoría puramente republicana de 11 votos.

La prensa avanzada publica esta tarde artículos violentísimos contra la situación, diciendo que éste vive bajo la tutela de los monárquicos. El presidente de la república, Sr. Grevy, ha dado 10.000 francos de su bolsillo particular para las víctimas del incendio de la Opera Comica.

París 31 (noche).—Recibido el 1.º.—En el teatro de la Grande Opera de París se está verificando en este momento el baile con que los oficiales de la reserva y del ejército territorial obsequian a sus compañeros del ejército activo.

Esta fiesta fué organizada algunos días antes de la dimisión del ministerio Goblet.

Esto, no obstante, se ha pretendido sacar partido de ella, para darle un carácter boulangierista. Una parte del pueblo ha querido aprovechar esta circunstancia para demostrar sus simpatías al general Boulanger.

A las diez de la noche un gentío inmenso invadía la plaza de teatro de la Opera y calles afluentes, a la misma, haciendo difícil la circulación de los carruajes.

La muchedumbre no ha cesado de gritar: «Dimisión!», «Viva Boulanger!», «Le queremos, y le tendremos.»

La policía hace grandes esfuerzos para mantener el orden.

París 1.º (216 mañana).—Un grupo de unos 200 individuos ha salido de la plaza de la Opera, dirigiéndose hacia el palacio del Eliseo, para pedir al presidente de la República la reposición del general Boulanger.

Un centenar de municipales a caballo ha cortado el paso a los manifestantes, dispersándolos.

A la una de la madrugada se había restablecido completamente el orden.

Parece que los radicales se proponen repetir estas demostraciones.

París 1.º.—Gran firmeza en la Bolsa de hoy.

La especulación no se preocupa ya de la situación política de Francia, ni de las dificultades con que tendrá que luchar el nuevo gabinete, ni de las manifestaciones populares a favor de Boulanger ocurridas en París la noche última. Se fija solo en la abundancia de dinero en todos los mercados y en las promesas de economías considerables hechas ayer en la Cámara por el presidente del Consejo de ministros.

Esto, unido a los descubiertos creados por los vendedores, ha bastado para que continuara hoy el impulso ascendente de los valores, hasta el punto de cotizarse el 3 por 100 francés al abrirse la Bolsa a 82'05; es decir, 1/2 por 100 más alto que en la clausura de la Bolsa anterior.

Los demás valores por la solidaridad que tienen entre sí han seguido también subiendo, alcanzando el exterior español el tipo de 67 3/8 ó sea 37 céntimos más alto que ayer.

París 1.º.—Los periódicos radicales renuevan esta mañana la declaración de guerra contra el ministerio.

La prensa independiente moderada se muestra reservada, diciendo que espera ver las obras de los ministros para juzgarlas.

Los diarios monárquicos se congratulan de la ruptura entre radicales y oportunistas, de lo cual esperan sacar gran provecho.—*Fabra*.

## Las elecciones municipales en Vigo.

Sr. Director de EL CORREO.

Vigo 28 de Mayo.

Como en este pueblo es tema obligado de las conversaciones todas, los escándalos cometidos con motivo de las últimas elecciones municipales y como las personas sensatas, aun aquellas mismas que coadyuvaron a los amañados, reconocen que no es posible puedan pasar sin correctivo tamaños abusos y tan patentes ilegalidades, véome obligado a molestar un poco la atención de los lectores de EL CORREO ahora que acaba de presentarse a este ayuntamiento, por un elector, vecino de esta ciudad, una protesta contra las referidas elecciones, que ó no hay justicia en la tierra, ó de lo contrario tiene que prosperar y dar al traste con un municipio que arranca del abuso y de la arbitrariedad.

Envalentonados los conservadores de aquí, causantes únicos de los escándalos cometidos, con no sé qué prestigios ó influencias, se las prometen muy felices, y ya se les figura tener en la mano la sanción de sus tropelías. Pero los partidarios verdaderos de la verdad electoral rechazan con dignidad estas fingidas alegrías y recuerdan con satisfacción y esperan con tranquilidad un resultado semejante al obtenido por los que protestaron en Valencia de algo muy parecido a lo que ha pasado en Vigo.

Y no puede suceder de otra manera, porque es imposible que puedan ser válidas unas elecciones cuyas listas electorales contienen gran número de electores sin condiciones legales, otros que ni siquiera existen, y muchos con nombres duplicados.

Estos individuos fueron arbitrariamente incluidos en las listas definitivas, pues en las expuestas al público en la primera quincena de Febrero, no figuraban. Por el contrario, se han eliminado ilegalmente, y sin que tampoco procediese reclamación de parte, otro gran número de electores que figuraban en las primeras listas y que figuraban también en las de años anteriores por reunir todas las condiciones legales para ser electores.

Conviene hacer constar que los suprimidos son coincidentes de opiniones liberales y contrarios al criterio político que domina en la actual corporación municipal, confeccionadora de semejantes listas; y que de los agregados, los que existen son marcados conservadores ó dependientes, cocheros y asalariados de personas afiliadas a ese partido.

En la protesta que se ha presentado al ayuntamiento, van los justificantes por los cuales se hace constar que no son vecinos ni contribuyentes los electores añadidos ni fueron jamás electores; y por el contrario, que han sido electores y reúnen todas las condiciones legales los suprimidos.

Otros extremos, todos importantes, abraza la protesta referida, de los cuales no hago mérito, por no resultar pesado. Basta y sobra, en mi concepto, con lo dicho para abrigar la seguridad de que unas elecciones que tales vicios afectan, no pueden prosperar en manera alguna, porque tanto valdría, si prevaleciesen, como lanzar al cuerpo electoral de Vigo a la indiferencia ya que no el retraimiento.—*El Corresponsal*.

## Ecos de Madrid.

El almuerzo en La Flamenca.—El baile de anoche.—El banquete de hoy.—La garden-party del día 6.—El ensayo general de mañana.—La representación dramática del 17.—Misterio y esperanza.

Los duques de Fernán Nuñez, que durante el invierno último no habían obsequiado con ninguna fiesta a la sociedad cortesana, han convidado cierto número de personas a almorzar hoy en su posesión llamada *La Flamenca* en el Real Sitio de Aranjuez.

Como ha sido menester marchar allá muy

temprano, dejaron de asistir anoche algunas damas al último sarao de la Embajada francesa, y por tal motivo la concurrencia no fué tan numerosa como otras veces, siendo empero igualmente distinguida y aristocrática.

Allí estaba la bella condesa de Atarés, vestida de rojo y con magníficos brillantes; la de Benhabib, seductora y simpática cual siempre; la esposa del ministro de Portugal, que recibía felicitaciones por su regreso á Madrid, donde cuenta tantos amigos; las condesas de Munter y de San Rafael de Luyán; la duquesa de Hilar; la marquesa de la Vega de Armijo; madame Lemotheux; la condesa Dubois d'Asché; las señoras y señoritas de Martínez Campos; Heredia, Weil, etc., etc.

Mme. Cambon presidia como siempre la fiesta, dirigiéndola con su pericia acostumbrada el representante de la república vecina, maestro en el arte de recibir.

El chepo diplomático extranjero había acudido casi en masa á la reunión, que no terminó hasta hora muy adelantada de la noche, espresando todos Mr. y Mme. Cambon su sentimiento por ver cerrarse aquellos salones donde han pasado horas tan deliciosas.

Muchos de los asistentes están convidados al gran banquete que hoy á las ocho de la noche debe dar en su lindo hotel de la calle de Orfila el diputado á Córtes y banquero D. Adolfo Calzado.

Los comensales serán 26, y entre ellos figuran el embajador de Francia, el ministro de la Gobernación, el Sr. D. Emilio Castelar, y otros personajes notables de la política, la literatura y el periodismo.

Desde allí muchos sin duda se dirigirán á la cercana mansion de los condes de Casa Valencia, que celebrarán, según parece, su último miércoles.

La high life no puede consolarse del término de las brillantes sauteries, sino con la esperanza de verse congregada el lunes próximo 6 del corriente en la famosa Huerta de la Fuente Castellana, donde los marqueses de la Puente y Sotomayor darán la segunda garden party de la presente primavera.

De ella sí que no se dirá aquello de que «nunca segundas partes fueron buenas;» y de seguro que todos confiarán en que aún la tercera sea tan buena como las precedentes.

La señora de Rute abandona el palacio de Altamira, que, según es sabido, se halla denunciado y amenaza ruina, trasladándose á uno de los mejores hoteles de la Fuente Castellana; pero antes de verificar el cambio de morada y de hacer una breve excursión á Granada, ha querido que su círculo íntimo asista al ensayo general de la representación dramática, que celebrará, á su regreso, el 17 del corriente.

Ayer circularon los convites para tan interesante y amena función, después de la cual se servirá succulenta cena.

Hé aquí el programa:  
1.º Más vale maña que fuerza, proverbio de D. Joaquín Estébanez, desempeñado por las señoritas doña Isabel Roma Ratazzi y doña Gloria Keller, y los Sres. Rodríguez Escalera y Miranda.

2.º Escenas del drama de Mme. Ratazzi, Corinne, ou le dernier jour d'une mere, por la señora de Rute, la baronesa de Lesdain y el señor Miranda.

3.º Monólogos, por la señora doña Emilia Pardo Bazán.

4.º Intermedios poéticos.—GLORIA, monólogo escrito para la niña Gloria Keller, por don Francisco Pleguezuelo.

5.º Je dine chez ma mere, comedia francesa en un acto, representada con trajes de tiempo de Luis XV.

Continúa siendo un misterio la manera como el 13 del corriente debe festejarse el santo de la duquesa de la Torre, por su excelente compañía dramática y la juventud que la compone.

¿Será un espectáculo tan brillante como los anteriores? ¿Será un baile alegre y bullicioso? ¿Serán, por último, ambas cosas?

Lo único cierto y positivo es que sea, lo que fuere, la fiesta ofrecerá numerosos atractivos á cuantos concurren á ella, y dejará en todos grata é imperecedera memoria.

ASMODEO.

LA GACETA DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: **Gobernación.**—Ley autorizando al gobierno para vender el monte denominado Monte Consejo de la ciudad de Zamora.

**Fomento.**—Ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado, una de tercer orden que, partiendo de San Miguel de Aras (Santander), enlace en la de Muriedas á Ramales.

**Ultramar.**—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos de Puerto Rico para 1887-88.

**Hacienda.**—Real orden prorrogando hasta el 30 de Junio la suspensión de la aduana de Salobreña (Granada).

AL MENUDEO.

Comunican de Cuenca que ayer fué capturado Vicente Escandills, condenado á catorce años de presidio y fugado de aquella cárcel.

Ha sido nuevamente dado de alta como brigadier de la sección de reserva del Estado Mayor general, D. Francisco Mariné y Blazquez.

Sociedad Vitícola.

Se ha reunido el consejo de administración de la sociedad Vitícola y Emológica en su domicilio, Costanilla de los Angeles, 13, bajo, dando lectura de las peticiones que sobre el enyesado de los vinos hacen el sindicato regional del Mediterráneo, el consejo municipal, el comité Agrícola y el Consejo de Higiene, corporaciones todas de Carbone, pidiendo se autorice el enyesado hasta el límite de cuatro gramos de sulfato de potasa por litro, asunto de importancia para la viticultura de España y en cuyo apoyo ha hecho reclamaciones aquella sociedad.

Se dió cuenta de la constitución de las delegaciones de Jerez y Cartagena, compuestas de muy importantes cosecheros y esportadores.

Se admitieron varios socios de Madrid y provincias.

Se discutieron varios puntos del reglamento de régimen interior, así como otro importante

proyecto para la viticultura del que se dará segunda lectura para su aprobación definitiva.

Un crimen.

En la plaza de la Cebada rieron ayer tarde dos cocheros de punto, resultando uno de ellos, llamado Marcelino Vallejo, con una terrible puñalada en el costado izquierdo.

El agresor, Carlos Escalante, fué preso, y el herido conducido á la Casa de socorro de la Latina, en donde continuaba en muy grave estado.

Revisita de comisario.

Las clases militares que no forman cuerpo pasarán la del mes de Junio en el órden que se expresa á continuación:

Los jefes y oficiales en comision activa del servicio y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º de diez á una de la tarde, ante el comisario de guerra, D. Antonio del Campo, y en la comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.

Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas y los jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilares, los días 1.º, 2.º y 3.º de doce á tres de la tarde, ante el comisario D. Pablo Serra y en el mismo punto que los anteriores.

En el juzgado municipal de la Audiencia se celebró ayer juicio de faltas entre el coronel Oliver y su yerno, con motivo de un escándalo promovido hace pocos días entre ambos en la calle de la Paz.

Telegrafían de Cádiz que ayer capturó en Arcos la Guardia civil á Francisco de Castillo, cómplice en el robo cometido en Jerez, de que ayer nos ocupamos.

Al detenido se le ocuparon 2.310 pesetas.

Con gran solemnidad se verificó ayer, á las seis de la tarde, el acto de colocar y bendecir la primera piedra del edificio que en la Plaza de España, barrio del Espíritu Santo, se ha de construir para colegio de niños y niñas pobres por la testamentaria de doña Susana Benitez de Lugo.

El número de asilados no excederá de cuarenta de cada sexo.

Recepcion académica.

La Academia de ciencias morales y políticas acordó ayer señalar el próximo domingo 5, á las dos y media de la tarde, para la solemne recepción pública de D. Francisco Silveira, como académico de número, á quien contestará, en nombre de la corporación, el Sr. Perier.

La junta sidual del gremio de periódicos políticos semanales pone en conocimiento de sus compañeros que el reparto de cuotas hecho para el ejercicio de 1887 á 88 está de manifiesto en las oficinas de los Verdaderos Sucesos, Infantas, 8, segundo, donde se verificará el juicio de agravios el día 2 de Junio, á las diez de la mañana.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Guadalupe, León, Logroño, Lugo, Madrid, Orense, Pamplona, Salamanca, San Sebastian, Valladolid, Victoria y Zamora.

El jueves 2 habrá una velada literaria en el Ateneo de Madrid, en que se leerán varias composiciones poéticas del Sr. D. Manuel Fernández y González.

El ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo, presentará á las Cortes más adelante un proyecto sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna directamente de la ternera mañana jueves, de tres á seis de la tarde.

Comunicado.

Madrid 31 de Mayo de 1887.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: Al leer la Correspondencia de anoche, ha visto con sorpresa una noticia tomada de su apreciable periódico, referente á la resolución del pleito de divorcio con tan tenacidad ha instado contra mi doña Elvira Mianesa, resolución que por cierto todavía no ha llegado á noticia de mi abogado defensor.

Vindicando mi honor, é invocando lo que en mejores tiempos hice por el periodismo, suplico le complete la noticia, haciendo constar que en el asunto han recaído tres sentencias hasta hoy, de las que dos me han sido favorables, y la última, á que se refiere su apreciable periódico, no será firme hasta que hayan recaído otros dos fallos confirmándola, de los que uno solo á mi favor, bastará para que se niegue el divorcio, y entonces tal vez termine otra serie de pleitos, de ello consecuencia, y causa del mal estado de mis negocios.

Es asunto esta en que hay mucho que hablar, y suplico á Vd. y al público no formen juicio hasta ver el folleto que con datos minuciosos del asunto está preparándose y me propongo publicar, en el cual se detallará la demostración cumplida de que no es por cierto mi honrada y querida esposa la causante verdadera de este litigio.

Aprovecha la ocasión para reiterarle las más expresivas gracias y ofrecerte de Vd. con la consideración más distinguida su más afectuoso seguro servidor Q. B. S. M.—Jesús Gracia.

El servicio de Estado mayor.

Leemos en El Imparcial:

«En la nueva organización dada al servicio de estado mayor, si bien quedan formando cuerpo los jefes y oficiales del mismo, este personal no formará parte del equipamiento de otras armas ó cuerpos.

Si, por efecto de la nueva organización, algunos jefes de las distintas armas obtienen el diploma y pasan á prestar el servicio de estado mayor, podrán ser substituidos en el servicio de filas por los que constituyen el cuerpo actual, pero ni los unos dejarán de figurar en los escalafones respectivos, ni los otros desaparecerán del de su cuerpo, para los efectos de antigüedad y ascensos.»

Una boda.

Ayer mañana se celebró en la capilla reservada de la iglesia de San José, el matrimonio de la bella señorita doña Consuelo Regueral y Arenas, con el distinguido abogado D. Juan García Sala.

La novia lucía un precioso traje de raso blanco guarnecido con encajes de Alençon, que hacía resaltar su interesante figura.

Fueron padrinos la madre de la novia y un hermano del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con un delicioso almuerzo.

Anoche salieron para Francia é Italia, cuyas principales poblaciones piensan visitar los recién casados, á quienes deseamos larga y venturosa luna de miel.

Dentro de breves días se reunirá en Málaga el Consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido por consecuencia de la muerte violenta de un cabo segundo de carabineros, hecho que ocurrió en la Caleta durante el mes de Marzo último.

La causa ha sido devuelta ya por la capitania general del distrito.

D. Carlos, viajero.

La Fé ha tenido noticias de D. Carlos de Borbon que alcanzan al 8 de Mayo último.

A esta fecha se hallaba en Kingston, capital de la Jamaica, desde donde piensa trasladarse á Colon, cruzar el Istmo en ferro-carril, visitará las obras del canal dirigido por Lesseps y embarcarse en Panamá con objeto de recorrer el Ecuador, el Perú, Bolivia y Chile, y llegando á Santiago cruzará á caballo los Andes hasta la República Argentina, tomar el ferro carril en Mendoza, detenerse algun tiempo en el Rosario, Montevideo y Buenos Aires, y después de estudiadas las Repúblicas de la Plata, el Uruguay y el Paraguay, subir al Brasil y embarcarse de regreso para Europa.

Aunque El Día habla en su último número de haber decretado el juzgado correspondiente de Barcelona la suspensión de todos los empleados de correos, de dicha capital por abusos en su cargo, la verdad es que los periódicos barceloneses que hoy hemos recibido nada dicen.

Leemos en Las Provincias, de Valencia:

«Un colega vespertino anuncia la próxima división de los reformistas valencianos. Así parecer ser, en efecto. En la nueva agrupación política se movían dos corrientes contrarias, que han de dar por resultado el desprendimiento de fuerzas. Algunas de estas volverán, según se dice, á su antigua procedencia.»

Consejo de Guerra.

Ayer se habrá celebrado en Santander un Consejo de guerra para ver y fallar el proceso instruido contra siete paisanos del pueblo de Coo, por insultos á la pareja de la guardia civil, que presta dicho servicio cerca de las Caldas, en contró á aquellos siete individuos y otro más que conducían carros de leña; á causa de la resistencia que hicieron, la pareja disparó y resultó muerto uno de los carreteros.

Entre los espectadores que habia en el teatro de la Opera cómica de París la noche de la catástrofe, se encontraban el catedrático de la Universidad de Valladolid D. Angel Rico y su señora, doña Emilia Lopez, hija del rector de aquella Universidad.

Habian ido á París á pasar la luna de miel, y por fortuna pudieron salvarse.

No pudo anoche reunirse en el Congreso la comisión del Timbre, por falta de número de los individuos que la forman.

En la Real Academia de Jurisprudencia continuará mañana, á las nueve de la noche, la junta general suspendida el 29 por lo avanzado de la hora. En esta junta se discutirá la protesta presentada sobre la elección de un secretario de actas, que tuvo lugar el 29 de Mayo.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

El Etna en Erupcion

Catania 31 (recibido el 1.º).—El Etna está en erupcion.

Del crater central se desprenden en este momento vapores y cenizas.

La erupcion tiende, al parecer, á aumentar.

La basilica de San Pedro.

Paris 31.—Según noticias de Roma, en breve comenzarán los trabajos de restauración del átrio de la basilica de San Pedro, donde se verificarán las ceremonias del jubileo sacerdotal del Papa.

Su Santidad recibe innumerables presentes de todo el mundo.

Todos los días llegan al Vaticano, numerosos cajas conteniendo regalos para el Soberano Pontífice.

Agitación socialista en Bélgica.

Bruselas 31.—Se han operado algunas prisiones de huelguistas que trataban de turbar el órden público.

Han ocurrido dos explosiones de dinamita en la cuenca del Centro; por fortuna no hay ninguna desgracia personal que lamentar.

Es probable que se declare el estado de sitio en algunos puntos, si continúa la agitación socialista.—Fabra.

Vapores correos.

Suez 31.—Hoy ha salido de este puerto con dirección á Port-Saïd, el vapor-correo Isla de Panay, de la Compañía Trasiántica.

Sin novedad á bordo.

D. Carlos.

Londres 1.º.—Según las últimas noticias del Perú, D. Carlos se encuentra actualmente en Lima, donde se propone permanecer unos días.

Viaja de rigoroso incógnito.

Después se propone visitar Bolivia, Chile, República Argentina y el Brasil.

Precauciones contra el fuego en los teatros.

Paris 1.º.—Los ayuntamientos de varias ciudades de Francia, en vista de la reciente catástrofe de la Opera cómica, se han creído en el caso de obligar á las empresas teatrales á adoptar energías precauciones que pongan á cubierto la seguridad de los espectadores.

Al efecto se han nombrado comisiones de personas competentes para que dicten las medidas oportunas, según las condiciones especiales de cada coliseo.

Además de los medios indicados ayer para evitar en lo posible la propagación del fuego, se recomienda especialmente el empleo en las decoraciones de telas incombustibles mediante una preparación poco costosa.

Trabajos de alianza.

Vienna 1.º.—En los círculos políticos se habla de la existencia de activas negociaciones entre los gobiernos de Londres y Constantinopla para la celebración de una alianza entre Inglaterra y Turquía ante el temor de una guerra con Rusia.

Los franceses en Africa.

Paris 1.º.—Ofrece particular interés para España la publicación de un libro sobre la Argelia, que acaba de salir á luz aquí, en el cual se patrocina la idea de anexionar los dominios franceses del Norte de Africa.

El autor sostiene que la Argelia no es más que un embrión y que cuando llegue á su desarrollo comprenderá además de Túnez todo el imperio de Marruecos.

Aconseja á los franceses que no pierdan de vista este objeto y que procuren contrarrestar la influencia de otras naciones en el Noroeste de Africa.

Sostiene que Francia debe aspirar á unir sus colonias africanas bañadas por el Mediterráneo

con el Senegal á pesar del inmenso desierto que las separa.—Fabra.

SENADO.

Antes de la sesion.

El Senado se reúne en secciones, y nombra algunas comisiones de poca importancia.

En la sesion.

Abierta la de hoy 1.º de Junio á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. (Regular concurrencia de senadores. Las tribunas llenas de desocupados que huyen de la lluvia. En el banco azul el ministro de Hacienda.)

Expediente de tabacos.

El Sr. Fábé pide el expediente sobre los estatutos del Banco de España.

El Consejo de Estado se ocupa hoy en pleno del asunto, y el orador quiere que el expediente se resuelva, venga á la discusión del Senado con toda urgencia y antes que se publique en la Gaceta.

También pide el expediente de competencia entre el juez de Torrox y el gobernador de Málaga.

El señor ministro de Hacienda: Enseguida que el Consejo de Estado devuelva ese expediente al despacho, vendrá á la Cámara.

El Sr. Fábé insiste en que el asunto debe venir al Senado con toda urgencia antes del día 4, á fin de que el Senado lo discuta antes del congreso, que es el día 4.

El señor ministro de Hacienda sienta que está entre las facultades de gobierno la de detener el tiempo para corresponder á la angustiosa urgencia con que el Sr. Fábé pide el expediente, pero remitirá enseguida el Consejo de Estado el despacho.

Cambio de costumbre.

El Sr. Marqués pide cuando se fije en la órden del día la reunión de secciones se entienda en las comisiones que han de nombrarse.

El señor Presidente: La mesa no tiene inconveniente en acceder á lo solicitado.

Varias preguntas.

El Sr. Marqués pregunta al señor ministro de Estado qué esperanza pueda abrigar por las modificaciones cambiadas, de que España tenga representación en la comisión de policía y navegación del Canal de Suez; por qué razón no se continúa en el tratado de comercio con Inglaterra el principio del arbitraje internacional, adoptado por los dos naciones? Y si el gobierno se propone seguir como el orador cree que debe seguirse, con el Canal de Suez negociaciones paralelas á las que se siguen con los Estados Unidos para un tratado de comercio.

Al ministro de Fomento pregunta por qué la Biblioteca nacional no está abierta todo el día, y por qué razón se discute apresuradamente el proyecto de ferro carril de Linares á Almería, cuando todavía no se ha aprobado.

El Sr. Hernández Iglesias replica al señor presidente que se sirva exponer las razones que haya habido para que no pase á las secciones y se nombre comisión en la sesion de hoy, la proposición que ayer se tomó en consideración, y que por unanimidad casi acordó el Senado que pasara á las secciones.

El señor Presidente: El artículo 41 título 7.º del Reglamento, faculta al presidente de la Cámara para fijar en la órden del día asuntos que libremente considere de oportuna discusión. El artículo 77 del Reglamento establece que las sesiones en sus funcionamiento, se regirán, en lo posible, por el Reglamento general de la Cámara, y el presidente se cree por este artículo facultado para tender su acción á las secciones. De aquí nada facultad de presidente, por que el Sr. Hernández Iglesias pregunta.

En cuanto á las razones que ha ya aconsejado el Sr. Fábé de nombrar hoy esa comisión, el presidente entiende que la proposición presentada en la sesión de ayer, trascendencia, y como ni el gobierno ni la Cámara tenía previo conocimiento de la consideración del presidente grave y delicado asunto acordado y uno sobre semejante proposición sin dar tiempo á que la Cámara toda se penetre de su estado y de sus alcances. Esto mismo redundará en beneficio de los firmantes de la proposición, que como no habrán querido engor por sorpresa al Senado, podrá esperar más de su noble iniciativa, cuando á ella se le hacen los honores que su importancia merece. (Aprobación.)

El Sr. Hernández Iglesias: Cree bien el señor presidente no creyente que hemos querido copiar por el Sr. Fábé al Senado. Hemos presentado una proposición para que siga los trámites reglamentarios, y por tanto no hay sorpresa posible. Consideramos la cuestión también delicada y digna de la atención de todos.

El Sr. Botella: La contestación del señor presidente no me satisface por completo. La importancia de la proposición que se trata explica el deseo de estudiarla, y espiera el que no se haya nombrado hoy comisión, pero por qué razón no se ha nombrado comisión del proyecto devolviendo al Ayuntamiento 10 millones de reales, que también es urgente y ha llegado á esta Cámara hace días?

El Sr. Presidente: La cuestión se reduce á afirmar ó á negar las facultades del presidente para señalar los asuntos de que las secciones se han de ocupar. Si el presidente tiene, como demuestra el reglamento, esas facultades, no debe ni puede oponer á cada senador su resolución en cada caso. Sin embargo, dirá el Sr. Botella que esa comisión porque pregunta no se la nombrado porque se esperan ciertos documentos que considera necesarios.

El Sr. Fábé da lectura al dictamen de la comisión relativo á la proposición del Sr. Polo reorganizando los derechos de importación de los cereales y demás semillas alimenticias.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Interpelacion Fábé.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) resuena en discurso sobre la ilegalidad del acuerdo del Banco de España.

Tema que en adelante el Banco no ofrezca sólida garantía, ni pueda hacer frente á sus atenciones, lamenta que tan solemne se haya mostrado el Banco á los deseos del ministro; de paso desliza alguna censura á las medidas económicas del ministro de Hacienda, y por último acusa al Banco de imprevisor.

El señor ministro de Hacienda ha aya notar que el Sr. Ruiz ha discutido más que nada la junta de accionistas reproduciendo en esto y en todo lo demás argumentos ya hechos por otros oradores.

Defiende que los Estatutos del Banco pueden reformarse en armonía con la ley fundamental de institución, y que el Banco puede y debe contratar con el gobierno, porque sino no tendría compensación alguna el privilegio de la emisión fiduciaria.

Considera infundados los temores que el señor Ruiz abriga acerca del resultado para el Banco del atrevido proyecto, porque el negocio tiene por base un consumo universalizado, que crece cada día.

Del mismo modo considera sin fundamento los juicios del Sr. Ruiz acerca de la situación del Banco, que jamás ha tenido más recursos, como lo demuestran los estados que los diarios publican la Gaceta.

En la enumeración de los valores el Sr. Ruiz ha omitido, no sé por qué, 450 millones que el Banco tiene en títulos amortizables, y que pueden en el momento que sea posible ser recurso poderoso y garantía firme.

El señor marqués de Casa Jimenez (para sus señas) considera falta de patriotismo y de oportu-

idad el hablar con tan poco fundamento de la ma-
situd de la opinión de estos tutores que se salen al
blanco sin solicitar, esta la opinión del público,

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 1.º, á las una y media,
bajo la presidencia del Sr. Martos, leída y se
aprobada el acta de la anterior, y se dá cuenta del
despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA.

Terminado el sorteo de secciones, continúa la
discusión del presupuesto de Guerra.

Rectifican los Sres. Los Arcos y Laserna expli-
cando éste los móviles que le han inducido á tomar
parte en este debate desde el extremo á la comisión,

El Sr. Sagardía defiende á la comisión de los
cargos formulados por el Sr. Los Arcos; dice que
al principio encontró los presupuestos de Guerra
malos; después, cuando los estudió á fondo,

El Sr. García Alix (de la comisión) contesta
brevemente, lamentándose de que el señor general
Pando se haya aliado con los conservadores para
alargar la discusión de los presupuestos y retardar
la de otros proyectos.

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

tuoso como el que más, acudir á las Cortes á ob-
tener las facultades de que carece.

El Sr. Los Arcos rectifica. Pretende conocer la
opinión del señor ministro de la Guerra respecto á
los artículos militares de El Imparcial, especialmente
al de hoy, porque cree que no están de acuerdo
con las palabras pronunciadas por el general Cas-

El Sr. García Alix: Ya dije entonces todo lo que
señala esto, que dice el Sr. Los Arcos.

El Sr. Pando habla para alusiones.
Dice que sobre la mitad del ejército para man-
tener el orden interior, pero que material no hay ni
para empezar.

El Sr. García Alix (de la comisión) contesta
brevemente, lamentándose de que el señor general
Pando se haya aliado con los conservadores para
alargar la discusión de los presupuestos y retardar
la de otros proyectos.

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

El Sr. Santana (de la comisión) contesta brevemente
al Sr. Sagardía; á su entender, no había tal
nada en las razones del soldado, y cuanto al cargo
para confidencias, demuestra su necesidad im-

BALANCE DEL DIA.

El examen del presupuesto de Guerra, que
creíamos ayer terminaría temprano, ha segui-
do hasta última hora, á causa del desarrollo que
se ha dado á este debate en varios de los capí-
tulos de dicho presupuesto.

Al terminar la totalidad, el señor ministro de
la Guerra ha creído conveniente contestar á las
principales razones expuestas por los Sres. Bu-
gallal, Los Arcos y Baselga, pronunciando un
discurso que ha causado buen efecto en la ma-
yoría, por la claridad, discreción y espíritu de
justicia que ha resplandecido en sus conclu-

En el Senado ha habido una serie de pregun-
tas y de excitaciones sobre distintos asuntos de
fondo ó de trámite parlamentario—que con más
detalles registrados va en la sección correspon-
diente,—descollando, entre las reclamaciones
hechas, la del Sr. Fábila, para que el expediente
que hoy se ha visto en el Consejo de Estado so-
bre el arriendo de tabacos, vaya á la alta Cáma-
ra antes del día 4.

En esta misma Cámara, ha terminado hoy la
interpelación Fábila, después de algunas pala-
bras de los Sres. Puigcerter y Casg. Jimenez,
rechazando ciertos cargos del Sr. Ruiz.

El concurso de tabacos, y el Banco de Es-
paña.
Hoy se ha reunido en pleno el Consejo de Es-
tado, para ver el expediente formado con moti-
vo de la autorización pedida por el Banco para
concurrir á la subasta de tabacos,—que se veri-
ficará el día 4,—y según hemos oído, el Conse-
jo de Estado, considerando que respecto al ar-
tículo 37 de los Estatutos hay una verdadera
reforma; que en cuanto á la adición al art. 5.º
se han suscitado cuestiones, examinando con
diferente criterio la capacidad para contratar
con el gobierno; y que proponiéndose sobre todo
el Banco constituir una Sociedad especial al
efecto, es á todas luces conveniente que en el
terreno legal no quede duda alguna acerca de
su capacidad, «entendiéndose el Consejo que el go-
bierno está en el caso de aprobar el artículo adi-
cional á los Estatutos en los términos acordados
por la junta general de accionistas.»

El artículo adicional á que se refiere el anterior
acuerdo del Consejo de Estado, dice así:
«El Banco de España, como ampliación de los
objetos de su creación, á que se contrae el ar-
tículo 5.º de sus estatutos, y en consonancia con
el mismo, podrá contratar con el gobierno el
arrendamiento de la renta de tabacos, con ar-
reglo á la ley de 22 de Abril de 1887, creando al
efecto una compañía, en la que llevará en su
caso la participación que fuere conveniente.

Al fundar la compañía, se entenderá modifi-
cado el art. 37 de los mismos estatutos, en el
sentido de que podrán formar parte del Consejo
de gobierno del Banco, dos ó más administrado-
res de aquella.»

Segun nuestras noticias, la consulta del Con-
sejo de Estado, ha sido evacuada por unani-
midad, después de una breve discusión.

La comisión ayer nombrada por las secciones
del Congreso con el fin de que informe sobre un
derecho transitorio pedido por el señor conde
de Toreno para los ganados extranjeros, se ha
reunido hoy para constituirse, nombrando pre-
sidente al señor conde de Toreno y secretario
al Sr. Sallent.

Al cambiarse las primeras ideas sobre el fon-
do de la mayoría (pues los demás son conserva-
dores), manifestó que necesitaba enterarse á
fondo del asunto para expresar su opinión; y
que como diputado de la mayoría, creía tam-
bien conveniente hablar con el gobierno.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros
á las nueve, para tratar de algunos perfiles pen-
dientes sobre el presupuesto de Cuba, y tam-
bien para resolver un expediente del ayunta-
miento de Valencia, de carácter confidencial,
que tiene plazo perentorio.

Es posible, una vez reunido el Consejo, que
se trate algo del estado social y económico de
la isla de Cuba, si bien hemos oído que lo que
se ha dicho sobre seguridad personal en la re-
ferida isla, es algo exagerado.

La solución de la crisis francesa, y la robusta
votación ayer obtenida por el ministerio Ru-
vier, ministerio que representa en Hacienda
economía, y en política, circunspección; ha
producido en aquella Bolsa un alza considera-
ble en los valores, que ha refuido en nuestro
mercado, hasta el extremo de haberse hecho
hoy el consolidado á 67 próximamente.

Las acciones del Banco de España han que-
dado á 425.

Las cartas que hoy se han recibido de Castilla,
dicen, que en efecto han mejorado mucho allí
los campos, después de las últimas lluvias; que
aun siguen.

Se ha presentado hoy el dictamen sobre la
proposición Polo; pidiendo, entre otras cosas,
se aumente en un 30 por 100, los trigo, que de-
rechos arancelarios hoy asignados al arroz,
á todos los demás granos alimenticios, á sus
harinas, y también á la importación de los ga-
nados.

La discusión vendrá dentro de dos ó tres
días.
Nada más.

Cultos.
Santo de mañana.—San Marcelino y la beata María
Ana de Jesús de Paredes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la ige-
sua del Carmen Calzado, donde por la mañana ha-
brá misa mayor con sermón que predicará el señor
Amat, y por la tarde, á las cinco y media, conti-
núa la novena de la Santísima Trinidad, predi-
cando en los ejercicios el Sr. Ballesteros.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa el
septenario de su titular, predicando por la tarde el
Sr. Rizo, y se terminará con procesión y reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de
las Maravillas en su iglesia ó en D. Juan de Alar-
con ó la de la Providencia en San Antonio del
Prado.
La Santa Escuela de María, establecida en la
iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio

á las cuatro de la tarde, siendo orador el señor
rector.

En el Cristo de San Ginés estará Su Divina Ma-
jestad de manifiesto de diez á doce, y á anoche-
cer habrá ejercicios piadosos predicando el señor cura.

En San Plácido se celebrará á las diez misa ma-
yor con Su Divina Majestad manifiesto; y por la
tarde, á las cuatro, ejercicios y reserva.

En la Catedral y otros templos, habrá á las nue-
ve misa de renovación de Sagradas Formas.
En Jesús, San Ignacio, Oliver, Caballero de Gra-
cia, Servitas y San Antonio de Prado, habrá ejer-
cicios piadosos al anochecer.

También habrá ejercicios piadosos al anochecer
en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y
predicará el P. Fita.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 p 100 int. c. 66.55, Id. tit. pequeños. 66.60, etc.

Resumen.
Siguen con mayor impulso el movimiento de alza
de los fondos.

El pedido de esta tarde ha sido más importante
que ayer.

Se han realizado numerosas operaciones, acep-
tándose de un momento á otro diferencias no in-
significantes de subida en los cambios.

Las acciones del Banco de España con extraordi-
nario número de operaciones dentro de los cam-
bios que ayer quedaron.

El 4 por 100 interior al contado cerró ayer á
66.20; hoy ha comenzado á 66.50; ha subido hasta
66.65, y ha cerrado á 66.55; diferencia de alza, 35
céntimos.

A fin de Junio terminó ayer á 66.40; hoy ha dado
principio á 66.60; ha llegado á 66.80, y concluye á
66.65; diferencia de alza, 30 céntimos.

El 4 por 100 exterior ayer quedó á 67.65; hoy comi-
enzó á 68.10; subiendo á 68.25, y terminando á
68.20; venta á 55 céntimos.

La Deuda amortizable sólo se ha cotizado á 82.95.
Los billetes de Cuba de 1880, á 99 por 100, y los
de 1888 entre 94.75 y 95 por 100, terminando á 94.80,
si bien después de cerrado el parquet de los agentes
se indica como corriente el cambio de 95 por 100.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario,
á 103.50, y las de 5 por 100, á 102.50.
Las acciones del Banco de España al 15 del cor-
riente, á 427 por 100.

Al contado dió principio la contratación á 427;
bajo después el cambio á 424, y queda en última
operación á 425 por 100.

Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66.65; á
la liquidación, 66.80.

Temperatura.
La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra,
según las observaciones de los ópticos Sres. Arm-
buro Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la
siguiente:

Á las ocho de la mañana, 15º centígrados sobre 0º
A las doce de la misma, 18º sobre 0.
A las cuatro de la tarde 16º sobre 0.
La máxima fue 20º sobre 0.
La mínima, 10º sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros. Lluvia ó
viento.

Bibliografía.
Hé aquí el sumario del último número de la
Revista de España:

«El budhismo esotérico.—Cartas á D. Marcelino
Menéndez Pelayo, por D. Juan Valera, de la Aca-
demia Española y ministro plenipotenciario de Es-
paña en Bruselas.

«Los originalidades de la Constitución del 12,»
por D. Rafael M. de Labra.

«Guillermo Ewart Gladstone,»—Bosquejo bio-
gráfico político, por D. Camilo de Villavaso.

«Apuntes sobre la historia arquitectónica,» por
D. Enrique Laorga.

«Enseñanza de artes y oficios,» por D. Antonio
Balbín de Unquera.

«La guerra,» por D. A. Ordaz.

«Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887,»
por D. José E. Garuelo.

«La novela de Inés,»—Boceto realista, por Aure-
liano J. Pereira.

«Revista literaria,»—«Los de Gumis,» novela de
D. Baltasar Ortiz de Zárate, por D. Candido Ruiz
Martínez.

«Crónica política interior,» por D. Francisco
Calvo Muñoz.

«Crónica política exterior,» por D. Ramon Gar-
cía Galvan.

«Conferencia del día 19 de Noviembre de 1886,»
pronunciada por el Sr. Linardo Rivas en el Circulo
de la Unión Mercantil.

«Notas bibliográficas.»

Espectáculos para mañana.
Zarzuela.—Compañía francesa.—5.º de abono.—
T. impar.—A las 9.—La petite Mariee.
Alhambra.—15 de abono.—T. impar.—A las 9.—
Satanello.
A polo.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 3/4.—
La viña del Señor.—A las 10 1/2.—Los lobos marinos.
—A las 11 1/2.—Segundo acto.
Maravillas.—A las 9.—Una en el clavel.—A las
9 3/4.—A sangre y fuego.—A las 10 1/2.—El señor Cas-
tano.—A las 11 1/2.—A toda vela.
Circos de Fricos.—A las 8 1/2.—Grande y variada
función de ejercicios equestres, gimnásticos, có-
micos y acrobáticos, y presentación de Mr. Loek-
hart con sus elefantes amaestrados.
Circos Hipódromo de Verano.—T. impar.—A
las 8 3/4.—Variados ejercicios por los principales
artistas de la compañía, y presentación de M. Ber-
rick con su magnífica colección de loros y cotorras
amaestradas.—Debut de la troupe Biltons.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernández.
San Gregorio, 8.

